ACTA FINAL DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
PROCESO MINIMA CUANTIA MC-061-2021
21 de diciembre de 2021

Dentro del término establecido en el pliego de condiciones del **PROCESO MINIMA CUANTIA MC-061-2021** se procede a evaluar las ofertas presentadas en dicho proceso que tiene por objeto**: "SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL EMBELLECIMIENTO DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ - META"**

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 23.683.985

PROPUESTAS RECIBIDAS:

No. PROPUESTA	NOMBRE OFERENTE	VALOR OFERTA
1	SUMINISTROS FERRETEROS DEL ORIENTE	$ 22.725.020,00
2	MULTIREPUESTOS BOSA INTERNACIONAL S.A.S.	$20.072.000,00
3	SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL META S.A.S	$ 22.969.650,00
4	PINTURAS EL PUNTICO	$21.000.000,00

Teniendo en cuenta lo establecido en los criterios para seleccionar la oferta más favorable del estudio previo:

"*Con el objeto de garantizar la selección de la oferta más favorable para EL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ y de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, el único criterio de evaluación será el MENOR PRECIO ofrecido, siempre y cuando la oferta sea habilitada.*

La entidad seleccionará, mediante comunicación de aceptación de la oferta, la propuesta con el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas, en caso de no cumplir con el requisito de menor precio, se realizará el mismo procedimiento anteriormente establecido, con la segunda propuesta consecutiva que haya presentado el menor precio."

Se realizará la evaluación de las propuestas en el siguiente orden de elegibilidad:

ORDEN DE ELEGIBILIDAD DE LOS OFERENTES	No. PROPUESTA	NOMBRE OFERENTE	VALOR OFERTA
Primer Lugar	**2**	MULTIREPUESTOS BOSA INTERNACIONAL S.A.S.	$20.072.000,00
Segundo Lugar	**4**	PINTURAS EL PUNTICO	$21.000.000,00
Tercer Lugar	**1**	SUMINISTROS FERRETEROS DEL ORIENTE	$ 22.725.020,00
Cuarto Lugar	**3**	SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL META S.A.S	$ 22.969.650,00

Por lo tanto, se procede a evaluar la propuesta No. 2 ofertada por MULTIREPUESTOS BOSA INTERNACIONAL S.A.S., dado que es la propuesta de menor valor; en caso de que no se cumplan con las condiciones exigidas se evaluará la propuesta No. 4 ofertada por PINTURAS EL PUNTICO, dado que es la segunda propuesta con el menor valor; en dado caso que esta tampoco cumpla con los requisitos se realizará el mismo procedimiento con las otras propuestas.

EVALUACIÓN PROPUESTA PRESENTADA POR "MULTIREPUESTOS BOSA INTERNACIONAL S.A.S."

1. **EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA**

ORDEN DE ELEGIBILIDAD DE LOS OFERENTES	NOMBRE DEL OFERENTE	VALOR UNITARIO DE LA PROPUESTA	VALOR ECONÓMICO DE LA PROPUESTA
PRIMER LUGAR	MULTIREPUESTOS BOSA INTERNACIONAL S.A.S.	$ 20.072.000,00	$ 20.072.000,00

FACTOR A EVALUAR	CUMPLE
Oferta presentada en el Anexo No.8 Oferta Económica	SI
Incluye la totalidad de ítems del presupuesto oficial	SI
Mantiene descripción de cada ítem, unidad de medida y cantidad	SI
El valor de la oferta económica no excede el presupuesto oficial	SI
Analiza y contempla dentro de la oferta, el IVA	SI

Nota: la oferta no fue objeto de corrección aritmética.

CONCLUSIÓN REVISIÓN OFERTA ECONÓMICA: Se realizó nuevamente la revisión a los documentos enviados por el oferente **MULTIREPUESTOS BOSA INTERNACIONAL S.A.S.** representado legalmente por **JOSÉ ORLANDO MELO LOBATON**, después de que efectuara las respectivas subsanaciones; sin embargo, dado que no allegó el Registro Único Tributario – RUT, tal como se le solicitó en la evaluación realizada el día 20 de Diciembre ni tampoco anexó algún documento de soporte en caso de que fuera autorretenedor, se tiene que la Oferta Económica NO CUMPLE con la totalidad de requisitos de la Invitación Pública, puesto que este es uno de los requisitos jurídicos establecido en la Invitación Pública.

> ***"LL. Registro Único Tributario – RUT*** *El proponente deberá adjuntar a la plataforma del SECOP II, el documento que acredite el régimen tributario al que pertenece con el RUT. En caso de ser autorretenedores, deberán indicarlo y anexar copia del documento que acredite tal condición (Resolución), expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN)."*

que se presentaron las siguientes observaciones:

- No se evidencia el ANEXO 6 – FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (PACTO DE TRANSPARENCIA)
- No se evidencia el Registro Único Tributario – RUT
- La certificación del pago de parafiscales tiene fecha de expedición del 09 de Noviembre del presente año; sin embargo, el proceso se publicó el 16 de diciembre y cerró el 17 de diciembre.
- En el RIT (REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA) el revisor fiscal principal es el señor CARLOS IVAN MEDINA RODRIGUEZ, pero en la Camara de Comercio aparece como revisor fiscal suplente.

Por lo cual, debe allegar la información solicitada y/o subsanar lo pertinente dentro del plazo señalado, de lo contrario, será considerado NO HÁBIL, y por consiguiente será RECHAZADA la propuesta.

2. VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES-EXPERIENCIA Y REQUISITOS TÉCNICOS

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA HABILITACIÓN	SI	NO	COMENTARIOS
EXPERIENCIA Se deberán diligenciar el Anexo Experiencia de acuerdo con las instrucciones y se deberán acompañar de los documentos de soporte. El Municipio utilizará como criterios de evaluación de la experiencia del proponente, los siguientes: El oferente deberá acreditar la ejecución de un (1) contrato celebrado con entidades públicas o privadas, por proponente que se encuentren terminados y/o liquidados. Para que la experiencia específica pueda ser considerada valida deberá cumplir como mínimo con los siguientes requisitos: • Que el contrato acreditado, debe ser igual o mayor al 100% del presupuesto oficial, expresado en SMMLV del año de terminación. • Que el contrato presentado haya consistido en suministro de materiales de ferretería. Dicha experiencia se acredita de la siguiente manera: Para la acreditación de esta experiencia se		**NO**	El oferente "MULTIREPUESTOS BOSA INTERNACIONAL S.A.S.", el formato "ANEXO 9 - EXPERIENCIA DEL PROPONENTE"; así mismo allega copia de las facturas emitidas a la ARMADA NACIONAL ARC BOGOTÁ, un informe de las facturas y ficha técnicas de los materiales suministrados a dicha entidad.

requiere presentar: Copia del contrato y copia del acta de recibo final y copia del acta de liquidación del contrato, o certificación emitida por la entidad contratante, en la cual se pueda verificar toda la información solicitada en la invitación. Para contratos celebrados entre particulares, se deberá presentar adicionalmente las respectivas facturas y constancias de pago de conformidad con la forma de pago pactadas en dichos contratos y las declaraciones del impuesto a las ventas (IVA) del periodo de ejecución del contrato.			

CONCLUSION VERIFICACIÓN EXPERIENCIA Y REQUISITOS TÉCNICOS: La propuesta presentada por MULTIREPUESTOS BOSA INTERNACIONAL S.A.S.representado legalmente por **JOSÉ ORLANDO MELO LOBATON**, NO CUMPLE con la totalidad de documentos y requisitos habilitantes de Condiciones Técnicas, dado que a pesar de que subsanó los documentos solicitados en torno a la verificación de la experiencia, no allegó el Registro Único Tributario – RUT, el cual es uno de los requisitos mínimos habilitantes establecidos en la Invitación Pública y el cual no subsanó en el plazo establecido en el mismo; por tanto, **NO SE HABILITA** la propuesta.

CONCLUSIÓN REVISIÓN OFERTA ECONÓMICA: *La oferta económica presentada por* ***MULTIREPUESTOS BOSA INTERNACIONAL S.A.S.*** *representado legalmente por* ***JOSÉ ORLANDO MELO LOBATON****, NO CUMPLE con la totalidad de requisitos de la Invitación Pública, dado que se presentaron las siguientes observaciones:*

- *No se evidencia el ANEXO 6 – FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (PACTO DE TRANSPARENCIA)*
- *No se evidencia el Registro Único Tributario – RUT*
- *La certificación del pago de parafiscales tiene fecha de expedición del 09 de Noviembre del presente año; sin embargo, el proceso se publicó el 16 de diciembre y cerró el 17 de diciembre.*
- *En el RIT (REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA) el revisor fiscal principal es el señor CARLOS IVAN MEDINA RODRIGUEZ, pero en la Camara de Comercio aparece como revisor fiscal suplente.*

EVALUACIÓN PROPUESTA PRESENTADA POR "PINTURAS PUNTICO S.A.S."

1. EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA

ORDEN DE ELEGIBILIDAD DE LOS OFERENTES	NOMBRE DEL OFERENTE	VALOR UNITARIO DE LA PROPUESTA	VALOR ECONÓMICO DE LA PROPUESTA
SEGUNDO LUGAR	PINTURAS PUNTICO S.A.S.	$ 21.000.000,00	$ 21.000.000,00

FACTOR A EVALUAR	CUMPLE
Oferta presentada en el Anexo No.8 Oferta Económica	NO
Incluye la totalidad de ítems del presupuesto oficial	NO
Mantiene descripción de cada ítem, unidad de medida y cantidad	NO
El valor de la oferta económica no excede el presupuesto oficial	SI
Analiza y contempla dentro de la oferta, el IVA	NO

Nota: la oferta no fue objeto de corrección aritmética.

CONCLUSIÓN REVISIÓN OFERTA ECONÓMICA: La oferta económica presentada por **PINTURAS PUNTICO S.A.S.** representado legalmente por **FABIO CASTRO TORRES**, ES RECHAZADA, dado que no se evidencia el ANEXO No. 8 – Oferta Económica, el oferente presenta valor total de la oferta en el archivo CO1_OTLCNTNR_427510311_CO1_RPL_2510234.pdf, pero no adjunta la propuesta económica como tal.

Por lo cual, teniendo en cuenta lo establecido en el ítem 5.2 CAUSALES DE RECHAZO de la Invitación Pública, en el literal ***o) Cuando la propuesta económica no se presente o se modifique o se presente incompleta o condicionada***, la propuesta es **RECHAZADA**.

2. VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES-EXPERIENCIA Y REQUISITOS TÉCNICOS

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA HABILITACIÓN	SI	NO	COMENTARIOS
EXPERIENCIA Se deberán diligenciar el Anexo Experiencia de acuerdo con las instrucciones y se deberán acompañar de los documentos de soporte. El Municipio utilizará como criterios de evaluación de la experiencia del proponente, los siguientes: El oferente deberá acreditar la ejecución de un (1) contrato celebrado con entidades públicas o privadas, por proponente que se encuentren terminados y/o liquidados. Para que la experiencia específica pueda ser considerada valida deberá cumplir como mínimo con los siguientes requisitos: • Que el contrato acreditado, debe ser igual o mayor al 100% del presupuesto oficial, expresado en SMMLV del año de terminación. • Que el contrato presentado haya consistido en suministro de materiales de ferretería. Dicha experiencia se acredita de la siguiente manera: Para la acreditación de esta experiencia se requiere presentar: Copia del contrato y copia del acta de recibo final y copia del acta de liquidación del contrato, o certificación emitida por la entidad contratante, en la cual se pueda verificar toda la información solicitada en la invitación. Para contratos celebrados entre particulares, se deberá presentar adicionalmente las respectivas facturas y constancias de pago de conformidad con la forma de pago pactadas en dichos contratos y las declaraciones del impuesto a las ventas (IVA) del periodo de ejecución del contrato.		**NO**	El oferente “PINTURAS PUNTICO S.A.S.”, no presenta el formato “ANEXO 9 - EXPERIENCIA DEL PROPONENTE”; sin embargo allega el acta de liquidación y terminación del contrato con WILLIAM ALFONSO LAGUNA VARGAS, pero no anexa las respectivas facturas y constancias de pago de conformidad con la forma de pago pactadas en dichos contratos y las declaraciones del impuesto a las ventas (IVA) del periodo de ejecución del contrato.

CONCLUSIÓN VERIFICACIÓN EXPERIENCIA Y REQUISITOS TÉCNICOS: La propuesta presentada por PINTURAS PUNTICO S.A.S. representado legalmente por **FABIO CASTRO TORRES**, ES RECHAZADA, dado que se encuentra dentro de los causales de rechazo, en lo que respecta al literal o del ítem 5.2. de la Invitación Pública.

EVALUACIÓN PROPUESTA PRESENTADA POR "SUMINISTROS FERRETEROS DEL ORIENTE"

1. **EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA**

ORDEN DE ELEGIBILIDAD DE LOS OFERENTES	NOMBRE DEL OFERENTE	VALOR UNITARIO DE LA PROPUESTA	VALOR ECONÓMICO DE LA PROPUESTA
TERCER LUGAR	SUMINISTROS FERRETEROS DEL ORIENTE	$ 22.725.020,00	$ 22.725.020,00

FACTOR A EVALUAR	CUMPLE
Oferta presentada en el Anexo No.8 Oferta Económica	SI
Incluye la totalidad de ítems del presupuesto oficial	SI
Mantiene descripción de cada ítem, unidad de medida y cantidad	SI
El valor de la oferta económica no excede el presupuesto oficial	SI
Analiza y contempla dentro de la oferta, el IVA	SI

Nota: la oferta no fue objeto de corrección aritmética.

CONCLUSIÓN REVISIÓN OFERTA ECONÓMICA: La oferta económica presentada por **SUMINISTROS FERRETEROS DEL ORIENTE** representado legalmente por **JORGE LUIS RAMIREZ CORREA**, CUMPLE con la totalidad de requisitos de la Invitación Pública, por tanto, **SE HABILITA** la propuesta.

2. VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES-EXPERIENCIA Y REQUISITOS TÉCNICOS

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA HABILITACIÓN	SI	NO	COMENTARIOS
EXPERIENCIA Se deberán diligenciar el Anexo Experiencia de acuerdo con las instrucciones y se deberán acompañar de los documentos de soporte. El Municipio utilizará como criterios de evaluación de la experiencia del proponente, los siguientes: El oferente deberá acreditar la ejecución de un (1) contrato celebrado con entidades públicas o privadas, por proponente que se encuentren terminados y/o liquidados. Para que la experiencia específica pueda ser considerada valida deberá cumplir como mínimo con los siguientes requisitos: • Que el contrato acreditado, debe ser igual o mayor al 100% del presupuesto oficial, expresado en SMMLV del año de terminación. • Que el contrato presentado haya consistido en suministro de materiales de ferretería. Dicha experiencia se acredita de la siguiente manera: Para la acreditación de esta experiencia se requiere presentar: Copia del contrato y copia del acta de recibo final y copia del acta de liquidación del contrato, o certificación emitida por la entidad contratante, en la cual se pueda verificar toda la información solicitada en la invitación. Para contratos celebrados entre particulares, se deberá presentar adicionalmente las respectivas facturas y constancias de pago de conformidad con la forma de pago pactadas en dichos contratos y las declaraciones del impuesto a las ventas (IVA) del periodo de ejecución del contrato.	**SI**		El oferente "SUMINISTROS FERRETEROS DEL ORIENTE" presenta UN (01) contrato en el formato "ANEXO 9 - EXPERIENCIA DEL PROPONENTE": CONTRATO 1: • Corresponde al CONTRATO DE SUMINISTRO No. CS-036-2019 (CONTRATO ENTRE PARTICULARES). • Suscrito con la empresa AFILIADOS TÉCNICOS DE COLOMBIA S.A.S • Objeto "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA" • Por valor de VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE, IVA incluido ($29.252.269,00). • Donde el oferente tenía una participación del 100% SUMINISTROS FERRETEROS DEL ORIENTE. SE ANEXA • Copia del contrato de obra • Certificación No. T-01 • Facturas • Comprobantes de ingreso • Declaraciones del impuesto a las ventas (IVA) del periodo de ejecución del contrato. • Constancias de pago de conformidad con la forma de pago pactadas en dichos contratos

CONCLUSIÓN VERIFICACIÓN EXPERIENCIA Y REQUISITOS TÉCNICOS: La propuesta presentada por SUMINISTROS FERRETEROS DEL ORIENTE representado legalmente por **JORGE LUIS RAMIREZ CORREA**, CUMPLE con la totalidad de documentos y requisitos habilitantes de Condiciones Técnicas, por tanto, **SE HABILITA** la propuesta.

Para Constancia se firma por el comité evaluador hoy 20 de diciembre de 2021.



MAYERLY ANDREA ESPINOSA SUAREZ
Secretaria Infraestructura
Evaluador Técnico y Económico